



**ASOCIACION ARGENTINA DE PREVENCION
DE LA VIOLENCIA FAMILIAR**

CARTILLA PARA RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

**ASESORAMIENTO Y
RECURSOS PARA LA INTERVENCION
DEL CLERO O ASESORES/AS ESPIRITUALES
EN SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR**

LIC. GRACIELA B. FERREIRA

**CON EL APOYO DE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL
PROYECTO PADRES Y MADRES CUIDADORES**



**ASOCIACION ARGENTINA DE PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA FAMILIAR**

CARTILLA PARA RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS

**ASESORAMIENTO Y RECURSOS PARA LA
INTERVENCIÓN DEL CLERO O ASESORES/AS ESPIRITUALES
EN SITUACIONES DE VIOLENCIA FAMILIAR**

LIC. GRACIELA B. FERREIRA

**CON EL APOYO DE
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL
PROYECTO PADRES Y MADRES CUIDADORES**



PRESENTACION

Los y las representantes de las diversas religiones tienen una importante función que cumplir en la tarea de detección, consejo y derivación en casos de Violencia Familiar.

Según relatan un gran número de víctimas, la iglesia, el templo, la sinagoga, el lugar de culto, es uno de los sitios a los que se dirigen en su desesperación para pedir ayuda y consuelo. Quienes cumplen funciones pastorales y/o eclesiósticas han de tener una capacitación básica y realista de lo que significa un cuadro de Violencia Familiar para poder orientar eficazmente a quienes pueden estar en peligro de muerte y que ya han sufrido graves daños, dado que las víctimas tardan bastante en relatar a alguien lo que sucede en sus hogares.

La autoridad eclesial y el ejercicio de un rol de dedicación y servicio a las personas de la comunidad, son factores decisivos para ejercer una influencia constructiva en personas que se encuentran en una situación de riesgo.

Sea cual fuere su orientación religiosa, usted no está exento/a de que alguien acuda solicitando su auxilio, por lo tanto es necesario que conozca algunas nociones básicas de la atención en crisis, qué se puede decir y hacer, los recursos disponibles, etcétera. Pero sobre todo tomar conciencia de que a veces será la única persona que oye una historia de dolor frente a la cual se puede orar para serenarse e invocar alivio y solución, pero que también se requiere actuar sin demora para proteger la salud y la vida.

Desde la Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar, con el auspicio y el financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social, ofrecemos estas cartillas como un recurso más para sensibilizar, concientizar y dotar de elementos a quienes por su investidura tienen una responsabilidad frente a sus feligreses: la de poder dar una respuesta inspirada y adecuada frente a situaciones críticas. Lo hacemos con la confianza y la fe de que llegarán a manos piadosas y mentes alertas que puedan dar un mensaje de esperanza y de acción, que, resguardando a quienes sufren maltrato y abuso, contribuyan a devolverle su dignidad de personas humanas y el ejercicio de sus derechos, en representación de Alguien misericordioso con aquéllas y aquéllos que sufren injusticias inmerecidas.

Graciela B. Ferreira

Co Fundadora. ASOCIACION ARGENTINA DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA FAMILIAR
Profesora Titular. POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN VIOLENCIA FAMILIAR. UBA



INTRODUCCION

La Violencia Familiar es un problema social que debe ser reconocido masivamente por toda la población, para dar la debida importancia a una cuestión que se ha mantenido oculta a lo largo de los tiempos. Entre toda/os estamos construyendo la historia de la sensibilización y concientización acerca de la extensión, la gravedad y los costos que los malos tratos dentro de la familia ocasionan a toda la sociedad y sus instituciones. Existen alternativas para los comportamientos destructivos. Todos y todas estamos obligados a favorecer la difusión de este concepto para disminuir la naturalización de la conducta violenta. Cualquier ciudadano/a puede dar un ejemplo y un mensaje positivo a las víctimas que han padecido o padecen maltrato, desaprobando activamente y con firmeza a quienes maltratan, actuando como freno social de las personas abusivas.

Las investigaciones demuestran que:

- El 42 % de las personas que consultan a profesionales de la salud, buscan primero la ayuda del clero en su comunidad.
- Los hombres y las mujeres que desarrollan tareas en los ámbitos religiosos, reciben, en promedio y por año, casi tantas personas como los profesionales de la salud en la práctica privada.
- En base a lo anterior, los religiosos y religiosas cumplen funciones como protectores de primera línea para gente en crisis, proporcionando primeros auxilios psicológicos y espirituales.

Desde muy antiguo, es tradicional este trabajo de consejería, pero en el siglo XX se fue desarrollando como una disciplina que requiere un entrenamiento apropiado y una supervisión. Esta clase de función ministerial insume una importante cantidad de tiempo y de energía, porque muchas personas buscan alivio a sus aflicciones en los templos, iglesias o sinagogas confiando en la palabra de los religiosos o las religiosas como representantes de Dios. También porque se puede acudir con mayor facilidad y economía, ya que, por lo general, se recibe a la gente de la congregación, se la escucha, se la orienta y se la continúa viendo y apoyando. Se trata por lo tanto de un liderazgo constructivo, que recibe mucha información, proporciona alivio a la ansiedad y un marco de contención que favorece la liberación emocional. Por el contacto con la congregación, los y las líderes religiosos/as pueden establecer redes de apoyo social, hacer visitas domiciliarias, reunir recursos, ofrecer la fe como contrapeso a los sentimientos negativos, dar un sentido de apoyo y pertenencia a quienes están solos y aislados, simbolizar una dimensión de significado fundamental para la vida humana.



¿QUE ES LA VIOLENCIA FAMILIAR?

Es un problema social que afecta a un alto porcentaje de familias de cualquier comunidad, en todos los niveles económicos y culturales. Se trata de relaciones que implican un abuso de poder de parte de quien ejerce maltrato. Estos abusos pueden ser emocionales, físicos, sexuales, financieros y/o socioambientales. La persona abusiva desarrolla su comportamiento en privado, mostrando hacia el exterior una fachada respetable, insospechable, educada. La conducta violenta es compatible con cualquier aspecto, capacidad, inteligencia, actividad, profesión, etcétera. Incluso en aquellos cuyo desempeño familiar, institucional o comunitario sea aparentemente insospechable. Por eso hay que prestar atención a las víctimas, controlando la sensación de incredulidad y rechazo, pues muchas veces aparecen describiendo una imagen de alguien que jamás imaginaríamos cometiendo los abusos que se detallan.

La mayoría de las víctimas presentan un deterioro emocional que suele causar rechazo en quien las oye.

Las investigaciones en todas partes del mundo demuestran que las mujeres, las niñas y los niños, constituyen la mayor población en riesgo de sufrir malos tratos. También son los grupos que con más frecuencia concurren a los lugares de culto, por lo tanto los ámbitos religiosos son una fuente de detección y orientación muy importantes para la prevención y el rescate de personas afectadas por la Violencia Familiar.

Desde hace ya tiempo, los principales líderes religiosos tanto de oriente como de occidente, han estado reconociendo el papel que han jugado las diversas religiones en la discriminación, opresión y subordinación de las mujeres, niñas y niños. Hay una tendencia a realizar un examen de conciencia y modificar tales actitudes.

¿COMO ES POR LO GENERAL UNA FAMILIA EN LA QUE EXISTE VIOLENCIA?

Es una familia que tiene una estructura muy rígida, verticalista, autoritaria, que discrimina entre varones y mujeres, con roles estereotipados, intolerante y castigadora, en la que se cree que se debe obedecer ciegamente y en la que se castiga o maltrata creyendo que eso constituye un estímulo para la



superación personal. En ella se suele utilizar la crítica, la humillación, el silencio, las prohibiciones no razonables, el control y la vigilancia o el retacear el dinero, como formas de ejercer el dominio desde uno de los miembros sobre el resto de la familia.

Las decisiones son unilaterales, no hay diálogo e impera el temor y la sensación de culpa en quienes reciben el maltrato.

A veces las personas involucradas no se reconocen como inmersas en un cuadro de Violencia Familiar, pues muchas de sus características coinciden con el perfil tradicional de las antiguas familias en las que un varón ejercía un poder absoluto sobre su familia. Ahora vemos esta situación como una de las formas en que se naturalizó la violencia y quedó oculta dentro de la organización y contexto social en el curso de la historia.

No hace falta que haya golpes físicos para que se consideren cuadros muy graves que afectan las defensas psicofísicas, producen enfermedades, depresiones y deseos de morir en las víctimas. El maltrato crónico disminuye la expectativa de vida de las personas. Por eso hay que ponerle un límite a tiempo.

Las comunidades religiosas no están libres de que entre sus feligreses haya quienes maltratan y quienes son maltratados. Los que ejercen violencia obtienen el beneficio de ser vistos bajo una apariencia devota e insospechable. Quienes sufren violencia van a buscar consuelo y a rogarle a Dios que acabe con su padecer, aunque no se animen a hablar con nadie de su situación familiar.

A las víctimas les cuesta mucho relatar lo que les sucede pues tienen miedo, vergüenza y, por lo general, tienden a echarse la culpa de lo que pasa.

Cuando alguien en lugar de escuchar y orientar a una víctima, la critica, la responsabiliza o le reprocha “que algo habrá hecho”, está ejerciendo maltrato y es una segunda victimización que agrega más daño. Si no se está en condiciones de soportar esta dura tarea emocional, hay que conducirla a una consulta con otra persona que pueda abordar la cuestión sin culpabilizar, atendiendo el foco de la urgencia.

Una víctima necesita tiempo, paciencia, desahogo, solidaridad, protección, recursos, revalorización como persona, información sobre sus derechos, expectativas realistas, estrategias de resolución, instrucciones en un lenguaje claro y directo, ponerse en contacto con personas que desapruében la violencia.

Los cuadros principales de la Violencia Familiar son el Maltrato Infantil, la Violencia Conyugal, el Maltrato a Ancianas/os y el Maltrato a



Discapacitados/as. Los dos primeros son los más investigados y conocidos, también los que afectan al mayor número de personas.

PRINCIPIOS BASICOS PARA TENER EN CUENTA:

- Ningún ser humano merece ser maltratado ni golpeado.
- La violencia es incompatible con la dinámica familiar.
- Nadie debe vivir con miedo, lastimado, insultado o amenazado en su propia familia.
- La conducta violenta es una modalidad de comportamiento inaceptable y constituye un delito.
- Quien maltrata es responsable de su proceder.
- Ningún argumento o razonamiento justifica el uso de la violencia.
- La conducta violenta puede dominarse con orientación y aprendizaje, revisando las heridas ocultas de la propia infancia, los modelos incorporados de resolución de conflictos, las identificaciones con personas violentas de la familia de origen, las motivaciones que se tienen para lastimar a quienes están cerca, cambiando los hábitos de comunicación y las creencias negativas sobre la propia persona y los demás.
- Todos/as tenemos derecho a enojarnos y expresar la emoción del enojo sin causar daño; no tenemos derecho a llevar ese enojo a la acción porque el acto violento es una conducta destructiva y un falso desahogo de la ira.
- Una persona que es maltratada no tiene derecho a maltratar a otros (Por ejemplo: la violencia que se reproduce en cascada según una jerarquía de poder; el marido golpea a la esposa, la mujer golpea a los/as hijos/as, los/as hermanos/as mayores a los/as menores, etcétera.)
- La creencia acerca de la “provocación” de la violencia es un mito que sirve para justificarla y tolerarla.
- Las intervenciones en Violencia Familiar deben estar realizadas por personas especializadas y entrenadas.
- Los varones han de tener cuidado con sus propios estereotipos masculinos cuando orientan a Mujeres Maltratadas.
- Las mujeres han de tener cuidado con sus propios estereotipos femeninos cuando orientan a Mujeres Maltratadas.
- No se puede ser neutral frente a una conducta violenta, ya que es un delito que atenta contra la salud y los derechos humanos.
- Las víctimas han de ser tratadas como personas individuales en riesgo y no como miembros o parte de una familia (una mujer maltratada es



ante todo una individualidad y no se la ha de ver o tratar como “esposa” o “madre” pues se tenderá a exigirle paciencia y sacrificio, de acuerdo a los estereotipos femeninos, perdiendo de vista que **es su salud y su vida** la que está en peligro).

- En el cuadro de Violencia Conyugal el foco de la tarea no es el problema conyugal sino el poner a salvo y proteger a la mujer y a los/as hijos/as.
- Las víctimas de Violencia Familiar no son masoquistas ni obtienen satisfacción alguna del hecho de vivir amenazadas y dañadas.
- Transmita con firmeza que el cuerpo y el espíritu humanos son sagrados y no puede permitirse que alguien los dañe y humille, enseñe a la gente a amarse y respetarse a sí misma para que comprendan que no está bien soportar y someterse al riesgo.
- Las niñas y niños están diciendo la verdad cuando se animan a hablar de malos tratos y/o abusos sexuales; necesitan ser creídos, aliviados y protegidos.
- Las personas que ejercen violencia en su mayoría NO son individuos con alguna patología especial, atribuirles enfermedades es una manera de justificar su conducta y una forma de declararlos inimputables.
- La conducta violenta es un problema en sí misma. El alcohol o las drogas no son causa ni la explican aunque agravan el caso. La mayoría de los maltratadores o abusadores no son adictos.
- Toda persona que trabaja o presta servicios en instituciones de la comunidad debe tener conocimientos sobre Violencia Familiar para poder realizar la detección y orientación adecuadas.

El que ejerce violencia es alguien peligroso aunque se presente con una actitud seductora y amable. Es capaz de manipular, confundir y desconcertar. No hay que arriesgarse a entrevistas o conversaciones si no se toman precauciones de seguridad pues cuando se encuentran descubiertos pueden decidir terminar con la situación. Las noticias policiales presentan a diario casos de crímenes familiares en los que el que ejerce violencia mata a la esposa, los/as hijos/as o a terceros y luego se suicida.

VIOLENCIA CONYUGAL Y VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

En todos los países las mujeres son la población en riesgo de ser maltratadas emocional, física, sexual y financieramente, por sus novios, maridos o compañeros.



Un hombre puede ser religioso practicante y, sin embargo, ejercer violencia en la familia. A veces apelan a frases o textos religiosos para justificar sus acciones. Suelen tener creencias fanatizadas o mostrarse sumamente pacíficos en público, incluso preocuparse por los problemas de otros y ser serviciales o solidarios. No hay que asombrarse pues es muy común que hombres aparentemente insospechables tengan esa doble fachada. Las apariencias no deben impedir escuchar y atender las confidencias de quienes sufren.

RECUERDE:

- Muchas mujeres se quedan con el marido violento por temor, por necesidad económica, por carecer de familia, porque el maltratador las ha convencido de que son malas, culpables o que deben obedecerlo; por sus creencias religiosas.
- Hay mujeres que practican una religión y se sienten responsables de convertir a su marido, de sacrificarse por la familia, de ayudarlo a cambiar, como si todo dependiera de ellas.
- Si un desconocido tratara a alguien como algunos maridos tratan a sus esposas iría preso o se le haría juicio; el matrimonio no puede funcionar como un espacio de impunidad para quien maltrata o como un contrato de propiedad en el que el marido hace lo que quiere, controla y decide sobre la vida, las acciones y las circunstancias de su esposa.
- Una mujer tiene derecho a decidir libremente si va a seguir o no con una relación en la que la anulan, la desautorizan frente a sus hijos, la enferman y la pueden lesionar o matar.
- La separación o esperar el próximo episodio violento no son las únicas alternativas existentes, los especialistas tienen estrategias y modos de ayudar a resolver estas situaciones poniendo la seguridad de la víctima por delante.
- Hay que esclarecer la nefasta creencia romántica de que “el amor todo lo puede”; amar, muchas veces, requiere decir NO, tomar distancia, poner límites, no aceptar los comportamientos abusivos. El verdadero amor en un matrimonio trae vida y alegría, no enfermedades, terror, aislamiento, ideas de suicidio.
- El amor empieza por la propia persona, única y singular, creada para desarrollar sus posibilidades y no para ser prisionera ni sometida, degradada o injuriada por nadie.

Frente al uso discrecional de los principios o conocimientos religiosos y también frente a creencias distorsionadas, las personas que tienen funciones pastorales han de iluminar cuestiones básicas como:



- Dios ha dado la vida para cuidarla y respetarla y que esto es mutuo en un matrimonio.
- Dios no dispuso el matrimonio como una relación de abuso de poder sino como un vínculo sagrado y amoroso.
- Dios no desea el sufrimiento de sus creaturas.
- Dios ha creado seres libres para que valoren su vida y su dignidad humana.

Las esposas corren el riesgo de ser asesinadas cuando quieren poner fin a la violencia, no hay que desestimar su miedo.

También las novias están en peligro, sobre todo cuando deciden romper una relación con un novio controlador, posesivo y maltratador. En los ámbitos religiosos suele haber reuniones o cursos especiales para contrayentes, esto es una buena oportunidad de realizar un esclarecimiento y prevención de lo que puede llegar a ser un gravísimo cuadro de Violencia Conyugal, comprometiendo el desarrollo y futuro tanto de la mujer como de los/as niños/as que nazcan de esa pareja.

El daño, la enfermedad y la muerte que se originan en los cuadros de Violencia Familiar SON EVITABLES si todos/as contribuimos a prevenir, difundir y asesorar con solidaridad a las víctimas.

MALTRATO INFANTIL

Se trata del maltrato o descuido repetido de un niño o una niña por parte de su padre, de su madre, de ambos o de alguien que cumpla un rol de cuidador responsable.

Los/as hijos/as testigos de la violencia desarrollada por otros miembros de la familia sufren el mismo daño y sintomatología que quienes son maltratados/as directamente. Ser testigo es una forma de victimización y una de las categorías posibles del cuadro de Maltrato Infantil.

La negligencia y el descuido significan no darle los cuidados materiales y/o emocionales que requieren las niñas y niños.

La disciplina bien orientada no tiene por qué transformarse en un castigo abusivo. Ningún maltrato físico es aceptable. Las criaturas pueden ser educadas y criadas sin golpes, sin aterrorizarlas, sin dirigirse a ellas con actitudes y palabras humillantes. Los/as niños/as que son tratados/as como si fueran malos/as se convencen de que lo son y terminan haciendo todo lo negativo que se espera de ellos/as. A veces, las criaturas solas y aisladas llaman



la atención de esta forma, pues cuando los castigan es el único momento en que alguien se dedica a ellos/as.

Cuando los/as niños/as son maltratados/as tienden a proteger a sus maltratadores por miedo a la represalia pero también para no ser culpables de traerle problemas a su familia. Si llegan a decir algo es frecuente que no relaten lo que sucede en toda su gravedad. Por eso hay que evitar acusarlos de exagerados o decirles que sus padres o madres los aman y hacen lo mejor para ellos. Esto no siempre es verdad, hay padres y madres que tienen graves dificultades para conectarse emocionalmente con sus hijos/as, para cuidarlos y orientarlos adecuadamente en la vida y que pueden descargar sobre ellos/as resentimientos y frustraciones de los cuales los/as niños/as no tienen la culpa.

Los efectos del maltrato pueden ser devastadores. Arruinan la infancia y dejan hipotecado el futuro. En las investigaciones realizadas en distintas partes del mundo, se halló que el 100 % de los delincuentes han sido niños maltratados y provienen de familias desintegradas por la violencia. En el pasado de quienes cometen actos antisociales o recurren a las adicciones como el alcohol y las drogas, casi siempre hay una historia de malos tratos y/o abusos sexuales.

INDICADORES DE MALTRATO QUE HAY QUE CONOCER

EN NIÑAS Y NIÑOS:

- Actitudes extremas en cuanto a reacciones de actividad o pasividad tanto de movimientos como de expresión de afectos o del dolor, sumisión o rebeldía, complaciente o desafiante.
- Dificultades para jugar, para relacionarse, para concentrarse.
- Miedos y desconfianza, sobresaltos y celos.
- Baja autoestima, no reacciona a los elogios, inhibiciones, busca exageradamente la aprobación y aceptación.
- Se cree malo/a, aparece siempre como chivo emisario, perdedor/ra, derrotado/a y desanimado/a.
- Propensión a los accidentes o conductas torpes.
- Se balancea, se chupa el dedo, no sonríe.
- Estado de alerta permanente, no hace contacto visual.
- Problemas en el lenguaje.



- Insuficientes hábitos de aseo, apariencia descuidada.
- Vestimenta inadecuada según el clima.
- Culpa de inmediato a otros cuando pasa algo o carga con culpas ajenas.
- Parece no aprender y tener bajo nivel intelectual, parece brillante y autoexigente, tiene altibajos de rendimiento.
- Ignora o no atiende los límites, imprevisible.
- Controla, manipula o explota a compañeros/as.
- Poca tolerancia a la frustración.
- Mentiras, robos y conductas antisociales.
- Habla o se conduce con excesiva “madurez”, como alguien “adulto en pequeño”.
- Somnolencia, nerviosismo, irritabilidad, hambre constante.
- Ausencias reiteradas, llegadas tarde, tendencia a quedarse después que terminan las actividades escolares o recreativas.
- Está mucho en la calle, deambulando o en casas ajenas.
- Sin atención médica, odontológica, ocular, auditiva, sin vacunas,
- Presenta lastimaduras, infecciones o síntomas sin atender y que perduran o se complican.
- Desnutrición, peso insuficiente, cansancio, resfríos crónicos, vómitos, trastornos gástricos.
- Moretones, heridas, mordeduras, quemaduras, fracturas, inflamaciones.

El maltrato es la falta continua de atención, afecto, cuidado y protección combinados con diferentes formas de castigo y/o humillación. Se indentifica a través de algunos de los indicadores previos y como consecuencia de una situación crónica que no tiene que ver con la inexperiencia o los errores que todo padre o madre pueden cometer.

RECUERDE:

- No es la voluntad de Dios que los/as niños/as sean maltratados.
- Hay que diferenciar entre una medida disciplinaria y un acto de maltrato o castigo abusivo. Educar es una función amorosa y de cuidado, por lo tanto no debe causar daño. Ninguna forma de maltrato es educativa. Se puede criar y educar sin pegar ni humillar.
- Hay que rever las creencias acerca de los derechos de los padres. Las criaturas no son objetos ni propiedades.
- El maltrato tiende a continuar y a intensificarse, por eso es necesario intervenir y no ser condescendiente porque eso ayuda a encubrir el problema.
- No hay que minimizar el problema ni creer que se está exagerando.



- Los padres o madres que maltratan lo niegan, desestiman la gravedad de lo que hacen, se enojan porque alguien “se mete” en sus asuntos, mienten, demuestran falso arrepentimiento, prometen cambiar sin lograr hacerlo, tienden a escaparse o sacar a la criatura del sitio donde se descubrió el problema.
- Es inútil pedirles control, consolarlos o darles consejos simplistas, tampoco sermones o reconvenciones o una “nueva oportunidad”, pues nada de esto funciona, el comportamiento no cambia si no es con el tratamiento adecuado.
- No se trata de que sean malas personas o haya que ponerse como un juez ante ellas; pero los padres/madres que maltratan necesitan ayuda profesional y especializada en forma urgente.

INCESTO Y ABUSO SEXUAL

Los ataques incestuosos y/o los abusos sexuales dentro de la familia son sumamente frecuentes. Abarcan una amplia gama de comportamientos sumamente dañinos aunque no impliquen contacto físico. Algunos son muy sutiles y dejan una vivencia de invasión de la intimidad y de la seguridad.

En el 95 % de los casos el abusador es varón. En el 85 % de los casos el abusador es un pariente, amigo, conocido, vecino o allegado a la familia. En los casos en que el abusador es pariente, el 50 % es el padre biológico, el 23 % el padrastro, el porcentaje restante se reparte entre abuelos, tíos, primos o hermanos mayores, padrinos, etc. Entre las víctimas el 71 % son niñas y el 29 % varones y las edades en riesgo son entre los 3-4 años y entre 8-12 años. La detección precoz es un importante factor preventivo pues los abusadores suelen dirigirse a varias/os niñas/os simultánea o sucesivamente, dentro y fuera de la familia.

Se trata de:

“Cualquier contacto o interacción (visual, verbal o psicológica) entre un niño o niña (o a 18 años) y un adulto que lo/la usan como objeto de estimulación sexual del propio agresor.”

“La interacción sexual... no implica contacto físico... ocurre con una sutil invasión que deja a la víctima confundida... El abuso sexual visual implica que el niño es forzado o invitado a observar actos o imágenes de excitación sexual o es observado... Las interacciones sexuales verbales... constituyen abuso emocional... que viola la identidad sexual.” “... se presenta con frases sugerentes y seductoras. ... El abuso sexual psicológico... involucra una comunicación más sutil (inespecífica: son mensajes que generan un estado anímico) que va borrando la frontera de los roles apropiados entre un niño y un adulto.”



"El padre que usa a su hija como esposa sustituta o como confidente, ha ligado el corazón de su hija al suyo de manera sutilmente sexual. El hecho de que el abuso sexual sea sutil, no debería impedir que reconozcamos que es tan abusivo y dañino como las demás formas de abuso."

Dan Allender. Corazón herido. Ed. Betania

"El agresor incestuoso típico puede ser cualquiera. No le caracteriza un denominador o perfil común. ... suelen ser... trabajadores, respetables y religiosos. ... funcionarios, maestros, poderosos industriales, albañiles, médicos, alcohólicos, pastores protestantes."

"... La mayoría de los agresores llevan una vida sexual activa en su matrimonio y con frecuencia también tienen relaciones extraconyugales. ... Por más daño que estén haciendo a sus hijos, los padres tienen el monopolio del poder y de la credibilidad."

Susan Forward. Padres que odian. Ed. Grijalbo.

"... los hombres implicados en la mayor parte de los acercamientos abusivos obviamente no son perversos. Por lo general son personas trabajadoras, dedicadas por entero a su familia. Incluso pueden tener mejor educación ser más respetuosos de las leyes y más religiosos que la población promedio."

Roland Summit. El síndrome de acomodación al abuso sexual infantil.

"El adulto abusador perturba la jerarquía de los vínculos e induce a errores de apreciación, discriminación y juicio ... interviene en tres áreas de la víctima: en la identidad, en el cuerpo con el tocamiento, la palabra y la mirada... y el psiquismo.

El tocamiento comprende... gestos "indescifrables"... los tocamientos con connotaciones sexuales, enmascarados siempre por la coartada de una amable dedicación. Las palabras acompañan las acciones, a los actos, tanto para distraer como para paralizar e inducir a error." "... A través de la programación (del psiquismo realizada por el abusador) se transmiten comportamientos (a la víctima): erotización del cuerpo, la necesidad de proseguir la relación establecida con el abusador, el secreto, el pacto, ... la aparente complicidad, ... todas las contradicciones y paradojas que se manifiestan a través del comportamiento de la víctima."

"El trauma psicoafectivo es más importante cuando es vivido por adolescentes ... sin ninguna conciencia de la falta cometida contra ellas/os."

Reinaldo Perrone. Violencia y abusos sexuales en la familia. Ed. Paidós

"Todas las formas de abuso incluyen la explotación de un diferencial de poder. No existe otra relación en la que la estructura de poder-dependencia sea tan clara y universal y en la cual la confianza sea parte tan integral de la dependencia... es evidente que el abuso sexual es tan común que para muchas niñas es parte 'normal de su crecimiento'."

"Las víctimas de abuso sexual pueden sexualizar todas sus relaciones como una tentativa de ganar afecto; en la adolescencia esta actitud puede conducir a un cuadro autodestructivo..."



“Las hijas ‘pactan’ con la relación incestuosa... Las niñas pueden sentirse solas y asustadas y reciben de buen grado las insinuaciones del padre como expresión de amor paterno... el muy necesitado amor paterno... En general, la revelación se considera como una traición al abusador ... las niñas mayores que tienen conciencia de las consecuencias de la revelación ... sienten a menudo que tienen que proteger a sus familias.”

Danya Glaser – Stephen Frosh. Abuso sexual de niños. Ed. Paidós

El padre incestuoso no distingue el cariño paterno filial, el rol de padre e hija y la búsqueda de afecto de una niña de lo que es o puede ser el trato con una mujer adulta en el contexto de una relación de atracción sexual. Son hombres que no han evolucionado, desarrollado ni asumido una paternidad adecuada al crecimiento de sus hijas. Confunden los acercamientos afectuosos de la adolescente con una apelación o estimulación erótica. Y pueden utilizarlos como argumento o excusa para justificar y eludir la responsabilidad por su conducta, acusando a la niña de seductora.

“Puesto que la madre es la persona adulta a quien con mayores probabilidades la niña puede pedir ayuda, con frecuencia el ofensor trata de crear un clima de desconfianza y desunión entre la/s víctima/s y su madre. ” “... Es muy probable que tácticas como ésta tengan un efecto devastador en la relación madre-hija, relación que puede deteriorarse... A causa del secreto que rodea las mentiras que dice el ofensor, ni la madre ni la hija cobran conciencia de hasta qué punto contribuyó éste a modelar sus propias experiencias y reacciones y a crear dificultades en la relación entre ambas.”

Michael Durrant – Cheryl White. Terapia del abuso sexual. Ed. Gedisa

“No le está permitido odiar a su padre... pero tampoco podrá odiarlo si luego ha de tener miedo a perder su cariño, y no querrá odiarlo porque lo quiere.” “... Su tolerancia no tiene límites, es siempre fiel... perdonarle todo... no contar nada a nadie... los sentimientos reprimidos... deben ser desviados hacia objetos sustitutos a fin de respetar al padre. Para descubrir la importancia de semejante relación, una persona tendría que ser capaz de comprender los sentimientos que surgen en un niño expuesto cada día a un comportamiento absurdo y angustiante, y al que además se le haya prohibido articular su miedo, su rabia y sus preguntas.”

Alice Miller. Por tu propio bien. Ed. Tusquets

“Los daños que se producen en la autoestima y en la forma de establecer relaciones sociales y sexuales, aumentan la probabilidad de que las personas que han sido víctimas de abusos sexuales en la infancia se conviertan en algún momento de su vida en pacientes psiquiátricas.”

B. Nogueiras y otros. Después del incesto. Ed. Horas.



INDICADORES DE ABUSO SEXUAL QUE HAY QUE CONOCER

- Pérdida del control de esfínteres.
- Manifestaciones en público de conductas erotizadas.
- Exhibicionismo de genitales, manoseos a otros.
- Trastornos psicósomáticos.
- Infecciones venéreas, dolores localizados crónicos.
- Hemorragias, lesiones, mordeduras.
- Anorexia – bulimia.
- Autoagresiones, accidentes a repetición.
- Adicciones.
- Síntomas de apariencia psicopatológica.
- Miedos y terrores intensos (a la oscuridad, a desconocidos, a conocidos, a quedarse y/o dormir sola/o).
- Alteraciones del sueño, pesadillas.
- Trastornos en el habla, mutismo.
- Preocupación excesiva por la higiene o arreglo personal.
- Abandono de hábitos y descuido.
- Volver a comportamientos de etapas previas.
- Ausencia y ensimismamiento, aislamiento.
- Descenso del rendimiento escolar, deja los deportes.
- Pérdida de ilusiones, cinismo, desinterés.
- Adultización de la comunicación.
- Conflictos con la autoridad, rebeldías.
- Baja autoestima y sentimientos de estigmatización.
- Episodios o ataques semejantes a brotes psicóticos.
- Sumisión o paciencia extrema.
- Actitudes seductoras o insinuanes de tipo precoz.
- Lenguaje sexualizado, información impropia para la edad.
- Depresión, angustia, intentos de suicidio.
- Dibujos tenebrosos, remarcados, dramáticos, borroneados, tachados, pueden destrozarlos con furia.
- Rebelión o enojo hacia la madre.
- Se esconden durante horas en armarios o rincones.

Las características de la niña o niño que sufre abuso combinan la desprotección, la desesperanza, el aislamiento y la culpa. Son criaturas traicionadas, obligadas a llevar una doble vida y que pierden su infancia dejando una gravísima repercusión para el futuro a mediano y largo plazo. El trastor-



no del abuso, para el que sobrevive sin destruirse, se prolonga para el resto de la vida si no se rompe el secreto y se recibe la ayuda adecuada.

RECUERDE:

- Las niñas y niños dicen la verdad cuando revelan situaciones de abuso y además lo denuncian con su comportamiento y los síntomas que presentan.
- Hay que despejar las falsas creencias en la culpabilidad o “pecado” de las víctimas.
- Las advertencias a los abusadores no dan resultado. No los confronte pues es riesgoso.
- Cuando el abusador es una persona religiosa cuesta creer y actuar, sin embargo, el daño se está realizando y no es quien lo detecta el encargado de decidir la responsabilidad del ofensor sino encargados específicos de los sistemas de seguridad, salud y justicia.
- No pida a las víctimas que “olviden” o que “perdonen”. Esto no es un objetivo de solución ni una imposición. Será, en todo caso, un resultado natural luego de un proceso de recuperación para sanar las heridas emocionales del abuso.
- Una víctima no tiene que aceptar por obligación las disculpas o el arrepentimiento del abusador, en caso de que exista esa ocasión. Para recuperarse necesita vivir una etapa de fantasías de venganza, repulsión, rabia y enojo, de desahogo de su impotencia. Esto no se puede reprimir sino orientar a expresarlo de la manera más constructiva posible, escribiendo, dibujando, dramatizando, gritando, etcétera, con la adecuada contención y supervisión.
- La ruptura del secreto y la denuncia, sea a nivel policial, judicial, familiar, social o comunitaria, son etapas necesarias para la recuperación de la víctima en general. Si es menor de edad la protección judicial es una instancia primordial. Si se trata de una persona mayor podrá decidir qué desea hacer en este sentido y cómo va a encararlo recibiendo la ayuda y el asesoramiento pertinente.

¿COMO SE PUEDEN PREVENIR LOS MALOS TRATOS Y ABUSOS?

ENSEÑE A LAS/OS NIÑAS/OS:

- Que tienen derecho a decir NO.
- No los deje en compañía de personas de quienes sospecha.



- La diferencia entre secretos buenos (un regalo) y malos (callarse lo que hace un adulto abusador).
- Que hay adultos que pueden parecer agradables pero cometen actos inapropiados.
- Que su cuerpo es sagrado y que las partes protegidas por el traje de baño son privadas. Nadie tiene derecho a tocar ni a pedir que lo toquen en esas zonas. Los abusadores familiares aprovechan el momento de la higiene o el baño para encubrir sus acciones.
- Que siempre cuenten a sus padres o a alguien de confianza lo que les preocupa, les da miedo o los confunde, que no se callen una preocupación, que insistan y si no les creen al principio, que sigan intentando hasta obtener ayuda.
- Que aunque hay que desconfiar más de la seducción y la manipulación, en caso de que alguien quiera utilizar la fuerza que griten y traten de escapar. Las criaturas pasivas, tímidas y manejables son las víctimas que eligen los abusadores.
- Que no todos los adultos son malos pero que es importante tener información, poder prevenir y reaccionar.

Cuando se trata de adultos que han sufrido abusos en la infancia orienté-los a una consulta profesional específica. Esas historias son secretos que queman por dentro y perturban toda la vida aunque hayan pasado décadas de los sucesos.

Tal vez una actividad colateral a las funciones pastorales de una congregación puede ser ofrecer talleres o grupos para debatir y aprender formas diferentes de comunicarse y tratar con los/as hijos/as. Muchas formas de maltrato están determinadas por la ignorancia de las etapas evolutivas infantiles, por la falta de entrenamiento en habilidades de crianza, por los sufrimientos y las malas experiencias en la propia familia de origen.

Por otra parte los tabúes, la ignorancia o los prejuicios sexuales son un obstáculo para hablar claro sobre las cosas graves que pueden afectar a las criaturas. Haga un trabajo de esclarecimiento: lo peligroso no es hablar de que el abuso existe sino de callarse y dejar a las niñas y niños en peligro. El conocimiento protege de las situaciones de riesgo.

A su vez hacer talleres o grupos para niños, niñas y adolescentes en los que pueden aprender sus derechos, cómo ejercerlos, cómo cuidarse del maltrato y del abuso y qué hacer en caso de estar sufriendolos puede ser un gran aporte de cualquier comunidad



religiosa a la prevención de la violencia y al rescate de víctimas. Estas son maneras muy efectiva de comprometerse, dar testimonio de la fe, servir a la gente y contribuir a un mundo más pacífico y justo.

UNAS LINEAS SOBRE CONSEJERIA BASICA

Es una práctica que pone el énfasis en una **ATENCIÓN HUMANIZADA** hacia alguien que pide ayuda u orientación, respetando sus características personales.

Los objetivos principales son:

- Atender con interés y comprensión logrando la comunicación.
- Observar la comunicación verbal y no verbal (gestos, actitudes, movimientos, posturas, etcétera.)
- Evitar la censura, la actitud punitiva o culpabilizadora.
- Evitar las respuestas simplistas tanto como los discursos.
- Orientar la conversación al foco de la cuestión.
- Dar información y/o explicar sobre la marcha lo necesario según el problema que se plantee.
- Facilitar la expresión de sentimientos interviniendo, preguntando y/o estimulando el desahogo.
- Aclarar falsos conceptos y/o prejuicios.
- Planificar posibles acciones.

Los/as consejeros/as se entrenan para ser empáticos, es decir, capaces de ponerse en el lugar de la otra persona, comprendiendo su punto de vista y situación, aceptándola tal como es y como se presenta.

Las habilidades requeridas son: capacidad para el acercamiento, firmeza para aclarar y orientar, franqueza, mente amplia y libre de prejuicios, conocimientos sólidos para responder o para buscar asesoramiento idóneo, creatividad en la búsqueda de soluciones concretas, una posición ética y el compromiso personal de autoevaluarse.

El resultado de una buena orientación consiste en haber dado una respuesta adecuada a quien consulta, logrando su confianza, orientándolo a soluciones o alternativas realistas, facilitándole la toma de decisiones y el acceso a recursos personales, institucionales y/o comunitarios.



CONSEJERIA EN CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Cuando la consejería se ejerce con una víctima de Violencia Familiar, se debe tener en cuenta que siempre hay un riesgo potencial de muerte. Por lo tanto se necesita ante todo tomar los recaudos necesarios para

- Asegurar la supervivencia física. Una víctima necesita ayuda real, concreta y específica para poner freno al daño que recibe.
- No minimizar o desestimar el riesgo ni el peligro.
- Ayudar a expresar los sentimientos de miedo y duda.
- Facilitar el análisis de un problema generalmente secreto.
- Aclarar el debate teológico, ya que muchas personas preguntan por qué Dios no los ha protegido o reniegan de su fe en Él, al estar sumergidas en la desesperación. No hay que dejar que esto distraiga del foco de la urgencia.
- Adaptar la conducta a las circunstancias, intentando encontrar un equilibrio entre la parálisis y la precipitación
- Romper el aislamiento típico de las víctimas, conectándola inmediatamente con personas y/o redes sociales para neutralizar su soledad y desamparo.
- Hablar con sinceridad sobre temas íntimos y delicados.
- Establecer las bases para que intervengan los servicios correspondientes de seguridad, salud y justicia.

¿QUE SUCEDE CON EL SECRETO Y LA CONFIDENCIALIDAD?

Es conveniente hacer un examen de conciencia respecto a qué actitud se va a adoptar frente a situaciones que, por lo general, involucran delitos. Es necesario guardar un equilibrio entre la confidencialidad, los procedimientos que haya que encarar y el deber de informar cuando hay peligro para la salud y la vida.

La firmeza de principios respecto de los casos de Violencia Familiar es uno de los propósitos a clarificar e incorporar cuando se cumplen funciones pastorales.

¿QUE SUCEDE CON LAS CREENCIAS RELIGIOSAS?

Creer en el poder de Dios es fundamental y la confianza en su bondad es una guía para vivir. Sin embargo, algunas personas pueden pensar que acudir a



pedir ayuda a profesionales, a la policía, a un juzgado, a instituciones o centros asistenciales, sería como una falta de fe o una actitud poco espiritual.

Tal vez sea conveniente creer que Dios se vale de muchos medios y agentes para brindar amparo a quienes lo necesitan. Por lo tanto hay que ver las alternativas como recursos a disposición para solucionar los problemas que nos afectan.

Hay que tener cuidado con los clichés o las trivialidades aunque se invoquen en nombre de Dios. Están de más en momentos en que se requiere la toma de decisiones y llevar a cabo acciones concretas.

A víctimas de abuso sexual o incesto no se le puede decir que sólo “vayan a su casa y oren” o que “soporten el abuso como una prueba de Dios” o que “deben olvidar, perdonar y mantener la familia unida”. Podrían transformarse en consejos insensatos y fatales. Hay que confiar en Dios pero buscar de inmediato la ayuda de quienes conocen el problema.

La apelación del “amor al prójimo”, del demonio, del exorcismo u otros rituales, de las frases religiosas trilladas, etcétera, son inconducentes para la solución del problema y recaen en la víctima que vuelve a resultar exigida y dañada. Tampoco resultan útiles para los victimarios pues “nadie se recupera por mandato”, sino con el propio esfuerzo sobre el cual Dios puede derramar su bendición.

No hable de la tortura y el peligro que corren las víctimas como si fueran pruebas o sacrificios enviados por Dios, pues son los hombres y sus acciones los que causan daño.

Se puede aconsejar orar, rezar o hacer los ejercicios de fe que correspondan a la orientación religiosa para obtener fortaleza y coraje ante lo que sucede y, al mismo tiempo, realizar los movimientos necesarios para procurar la ayuda, sea a través de una denuncia policial y/o judicial, una consulta profesional o movilizando una red de resguardo y acompañamiento.

Las plegarias en cadena (aunque quienes la hagan no tienen por qué conocer todos los detalles del caso) son una forma en que las comunidades religiosas pueden acompañar a sus hermanos y hermanas en la fe para pedir que todo salga bien pero también es importante que se constituyan grupos de sostén y apoyo para las situaciones de emergencia o que puedan recibir y amparar en sus casas a personas en riesgo.

Ante la elección de profesionales se tiende a convocar a quienes comparten la misma fe. Cuando se trata de casos de riesgo, es preferible alguien que sea especializado, reconocido e idóneo en el tema y respete los principios o



creencias de las diferentes personas, antes que otro que tenga la misma orientación religiosa pero no conozca a fondo la problemática.

Resulta necesario poder articular los servicios religiosos con el trabajo de las personas especialistas y los centros de asistencia con el fin de lograr la más justa y mejor atención para quienes están sufriendo alguna forma de Violencia Familiar.

TENER LOS RECURSOS A MANO

Los religiosos y religiosas que cumplen funciones pastorales y suelen recibir y aconsejar a miembros de su congregación, es conveniente que posean y compartan bibliografía, folletos y una carpeta o guía de recursos comunitarios sobre distintas cuestiones. También puede resultar muy útil que conozcan personalmente instituciones y profesionales para saber a dónde y a quién derivar o consultar, según el caso.

Ciudad de Buenos Aires

- Dirección de la Mujer. G.C.B.A. Servicio de Asistencia de Violencia Familiar. Salguero 765. TE: 4867 - 0163, 4300 - 7775
- Consejo del Menor y la Familia. Maipú 185. TE: 4326 - 6575 int. 130/138. TE gratuito: 102
- Fundación Alicia Moreau de Justo. Pasaje del Progreso 948. TE: 4924 - 2660
- Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar. Rivadavia 3192. TE: 4867 - 2220

Provincia de Buenos Aires

- Centro Municipal de la Mujer. Vicente López. Acassuso 1752. Olivos. TE: 4794 - 6604
- Dirección de la Mujer, el Menor y la Familia. Mitre 130. Ramos Mejía. TE: 4658 - 8613, 4656 - 9008
- CIDEM. Monseñor Blois 1938. 1er. Piso. San Miguel. TE: 4451 - 6423

El sufrimiento que una persona experimenta puede ayudarla a afianzar su confianza en Dios o puede destruir su fe. Muchas veces esto depende de la influencia orientadora y constructiva de quienes profesan una religión. No decepcione a las víctimas, capacítense para dar respuestas adecuadas a la realidad. Transmita la idea de que Dios no dispuso evitar los problemas a las personas, pero su poder respalda a quienes desean fortalecerse y transformar su vida.



BIBLIOGRAFIA

- MANUAL DE CAPACITACION Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR. Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar.
- Secretaría de Desarrollo Social. 1998
- CORSI, Jorge. Violencia Familiar. Ed. Paidós. 1994
- DUTTON, Donald. El golpeador. Ed. Paidós. 1997
- FERREIRA, Graciela B. La mujer Maltratada. Ed. Sudamericana. 1989
- FERREIRA, Graciela B. Hombres Violentos – Mujeres Maltratadas. Ed. Sudamericana. 1992
- ALLENDER, Dan. Corazón herido. Ed. Caribe. 1995
- FORWARD, Susan. Padres que odian. Ed. Grijalbo. 1990
- GOLANT, MITCH. Yo también me enoja a veces. Ed. Grijalbo. 1989
- INTEBI, Irene. Abuso sexual en las mejores familias. Ed. Granica. 1998
- LENNET, Robin. Di que no. Prevención del abuso sexual infantil. Ed. Grijalbo. 1989
- MAHER, Peter. El abuso contra los niños. La perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo. 1990
- JUAN PABLO II. Carta del Papa a las mujeres. Ed. San Pablo. 1995
- MARSHALL STROM, Kay. Ayudando a mujeres en crisis. Asociación Bautista Argentina de Publicaciones. 1991
- MILLER, Alice. Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño. Ed. Tusquets. 1985
- WILSON, Earl. Rompamos el silencio. Esperanza para las víctimas de incesto. Ed. Vida. Ministerio Misionero Internacional. 1994



La Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, fundada en 1990. Está integrada por equipos de profesionales especializados que se preocupan por estimular la sensibilización y la toma de conciencia de la extensión y gravedad de la Violencia Familiar, entendida como un grave problema social de carácter epidémico, en cualquier comunidad. Sus objetivos son contribuir a disminuir la incidencia del maltrato mediante recursos y acciones específicas, informando y capacitando a instituciones, a profesionales y al público mediante cursos, jornadas, conferencias, publicaciones y material de difusión.

La AAPVF, desde 1997, edita la primera revista argentina sobre Violencia Familiar y ha publicado el Manual de Capacitación y Recursos para la Prevención de la Violencia Familiar, con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, dentro del proyecto de Capacitación en Violencia Familiar para Madres y Padres Cuidadores. En su sede realiza asistencia a víctimas de Violencia Familiar: Mujeres Maltratadas, Niñas y niños, púberes y adolescentes testigos/víctimas de maltrato y abuso sexual, además de ofrecer un Programa de Recuperación de la Conducta para Hombres Violentos. La AAPVF desea estimular el compromiso activo en el trabajo de vencer los prejuicios, disminuir la violencia y desnaturalizar el maltrato instalado en muchas de las relaciones humanas.

PEDIDO DE INFORMES Y ASESORAMIENTO:

AAPVF: Rivadavia 3192 Capital. Tel/Fax: 4867 - 2220.

En el horario de 14 a 19 hs.